



EXPTE. D- 845 113-14



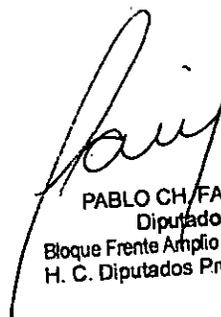
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su profunda preocupación por el inminente cierre del "Frigorífico Vivorata" de Coronel Vidal, anunciado por sus directivos a partir del día 30 de Abril del corriente año.

  
PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El Frigorífico Vivorata ubicado sobre la autovía 2 a la altura del Km 367, es una de las pocas industrias de gran nivel de la región sudeste. La firma absorbe la producción ganadera de la región y la gran cantidad de mano de obra que emplea hace que los ingresos lleguen a diferentes rubros de la actividad económica de Vivorata. El funcionamiento del frigorífico es fundamental para la economía de la localidad, ya que constituye la principal fuente laboral de las familias que residen en la zona. Su actividad brinda alrededor de 300 puestos de trabajo.

El día 23 de abril del corriente año, los directivos de la empresa adelantaron a la dirigencia del gremio de la carne sobre el cese de actividades de los casi 300 operarios, a partir del día 30 del mismo mes. Si bien el cierre de la planta era inminente es signo de preocupación el impacto que esto causara en los trabajadores de la planta y en los diferentes rubros de la actividad económica de Vivorata.

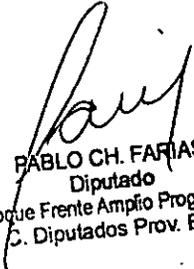
Luego de estar prácticamente paralizado el trabajo en el frigorífico Vivorata la empresa Quickfoord S.A comenzó en diciembre del año pasado la faena de las primeras 300 cabezas de ganado y movilizó a todo su personal.

Cada sector, trabajaría tres días a la semana hasta que se lograra la posibilidad de enviar carne a algún mercado externo. La empresa Quickfoord S.A, a fines de 2011, había arribado a un acuerdo con sus casi 300 trabajadores activos del frigorífico junto a las autoridades provinciales y municipales llevar adelante las medidas necesarias para la continuidad del pago de la "garantía horaria" y evitar de esa manera el cierre definitivo de la planta faenadora, debido a la delicada situación suscitada por la crisis estructural por la que padeció la ganadería ante la falta de vacunos en la región.

En ese marco, la empresa dispuso reducir sus actividades con la realización de una faena mensual de poco más de 200 cabezas de ganado. Medida que estaba ligada por otra parte a no perder la Hilton para exportaciones. Ahora la faena estaba destinada, en principio para el consumo interno, en especial al corredor turístico de la costa atlántica.

A menos de un año de lo anteriormente mencionado los directivos de la empresa vuelven a adelantar el cese de actividades a partir del 30 de Abril de 2012.

Por todo lo expuesto solicitamos la aprobación de mismo.

  
PABLO CH. FARIAS  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.